

Lunes, 27 de mayo de 2013

Señor Edgardo Suárez Mallagray
Embajador de El Salvador
Embajada de El Salvador
Paseo de la Castellana, nº 178, 1º Derecha
28046 Madrid

RE: Demanda por la situación de la joven salvadoreña cuya vida esta está en peligro y corre riesgo de morir si no se le práctica un aborto terapéutico.

Excmo. Sr. Embajador D. Edgardo Suárez Mallagray:

Me dirijo a usted para hacerle entrega del comunicado adjunto a esta nota en nombre de todas las asociaciones que lo firman. A través de él, pedimos su intermediación en el caso de la mujer de nacionalidad salvadoreña, a la que las instituciones sanitarias del país que usted representa se niegan practicar la interrupción de su embarazo y por el que peligras su vida.

Atentamente,

Mar Grandal
Presidenta
Católicas por el Derecho a Decidir - España

Organización de Mujeres españolas por la salud y la vida de Beatriz

Las organizaciones y entidades abajo firmantes, compartimos nuestra preocupación sobre el caso de Beatriz, mujer salvadoreña de 22 años quien ha solicitado un aborto terapéutico considerando el riesgo para su salud y su vida. Ante las 24 semanas de gestación y haciendo un seguimiento de las diversas intervenciones de las autoridades nacionales en dicho caso, hemos observado que las medidas de protección hasta ahora promovidas no han sido suficientes para salvar la vida de Beatriz y del consiguiente cuidado de su familia.

Recordamos el drama que se produjo en Irlanda el pasado mes de octubre con Savita mujer india de 31 años y embarazada de 17 semanas: Pese a saber que sufría de un aborto espontáneo y que su vida corría peligro, los médicos se negaron a practicarle un aborto permitiendo que falleciera por ser Irlanda un país católico y cuya constitución equipara al mismo nivel el derecho del feto y el derecho de la madre. Este caso causó conmoción en el mundo entero y no queremos que ese espantoso drama se vuelva a repetir.

El Estado Salvadoreño debe remover los obstáculos para promover que las instituciones de Salud y de Justicia garanticen la vida de Beatriz y no la dejen morir. Exhortamos a que la honorable Corte Suprema de Justicia de dicho país pueda responder con urgencia, teniendo en cuenta las recomendaciones de los comités de monitoreo de los tratados internacionales de derechos humanos.

Dichos comités de monitoreo de derechos humanos, expiden recomendaciones para los países parte, han afirmado que el derecho a la vida no puede entenderse de manera restrictiva y que la protección de este derecho exige que los Estados adopten medidas positivas. Respecto a las tasas de mortalidad y morbilidad materna recomiendan que se revisen las normas que penalizan el aborto y han establecido que los Estados deben tomar las medidas necesarias que las mujeres pierdan su vida como resultado de leyes restrictivas en esta materia.

Denunciamos que el recorte en las libertades de las mujeres sea debido a la presión de la jerarquía católica romana y a los grupos ultraconservadores, integristas y fundamentalistas.

Denunciamos que la pérdida de derechos de Beatriz la expongan a la pérdida de su propia vida.

En Sociedades democráticas, donde los Estados deben garantizar los derechos de todas las personas, negar la vida de una joven, desde argumentos basados en morales particulares y en interpretaciones religiosas fundamentalistas e integristas, nos confirma el peligro que representa para la salud y para todos los derechos humanos de las mujeres, la ilegal e ilegítima injerencia de morales particulares en las políticas públicas y en las leyes, que son exclusivamente responsabilidad y obligatoriedad de los Estados.

Recordemos a las autoridades que la alianza Estado/Iglesia, viola el principio de laicidad de los Estados, vulnerando profundamente los derechos humanos, afianzando prácticas discriminatorias e injustas, materializándose en la violación de la dignidad humana y de la conciencia individual y en el caso de Beatriz es la negación de la vida.

Por ello, como entidades y organizaciones comprometidas y defensoras de los derechos humanos de las Mujeres:

Exigimos justicia frente al caso de Beatriz ante todas las instancias competentes responsables de garantizar los derechos humanos en el Salvador.

Exigimos que el Estado garantice con leyes y políticas públicas que ninguna mujer tenga que morir en el Salvador por violencia e indiferencia del Estado.

Denunciamos la penalización del aborto terapéutico en el Salvador, ya que con esta prohibición obligan a las mujeres, a asumir una maternidad de manera forzada e impuesta, como así lo demuestra el caso de Beatriz poniendo en riesgo su salud y su propia vida, y a la par, la de su familia.

Recordamos a los gobiernos y a la sociedad, que en los países donde en su mayoría se definen constitucionalmente laicos, significa que tienen el deber y la obligación de garantizar el pluralismo, la libertad de conciencia, el derecho integral a la salud reproductiva y sexual y el derecho a decidir. En este sentido, los argumentos religiosos no pueden convertirse en políticas públicas, ni mucho menos, obstaculizar para legislar y garantizar los derechos humanos de todas las mujeres.

Firmado:

Católicas por el Derecho a Decidir España (CDD-E)
Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en España
Médicos del Mundo
Asociación en Defensa de la Sanidad Pública (ADSP)
Nosotras mismas Chamberí
Partido Socialista de Madrid (PSM-PSOE)
Federación de Planificación Familiar (FPFE)
Asociación de Planificación Familiar Madrid (APFM)
Asamblea Feminista de Madrid
Mujeres y Teología de Madrid
Mujeres y Teología de Zaragoza
Mujeres y Teología de Sevilla
Plataforma de Mujeres en la Diversidad
Federación de Mujeres Jóvenes (FMJ)
Federación de Mujeres Progresistas (FMP)
Mujeres para la Salud (AMS)
Unión de Asociaciones Familiares (UNAF)

CELEM Coordinadora Española para el lobby Europeo de Mujeres
Federación de Mujeres Separadas y Divorciada
Asociació Dones per a la Salut Illes Balears (ADIBS)
Fundación Terapia de Reencuentro
ACAI Asociación de Clínicas acreditadas para la Interrupción Voluntaria del Embarazo
Clínica el Bosque Madrid
Comisión para la Investigación de malos tratos a Mujeres
Marxa Mundial De Dones De València
Coral Avila Casco Activista y Defensora de los Derechos Humanos
Vitoria Vitudes Feminista Activista Defensora de los Derechos Humanos
DDSSRR de las Mujeres.
Rosa Sansegundo UCIII
Mujeres por la Paz
Asociación Ciudadanía i Comunicació
Comité Reivindicativo y Cultural de Lesbianas (CRECUL)
Comité de Culturas Lesbianas
Asociación de Derechos Humanos de las Mujeres y Desarrollo
Asociación Otro Tiempo
Asociación Galega para a Saúde Sexual AGASEX
Asociación Contramarea Canarias
Arcópoli Asociación LGTB+H de las Universidades Politécnicas y Complutense de Madrid
Fundación Mujeres
Asociación de Mujeres Por un Envejecimiento Saludable (AMES)
FADEMUR Mujeres Rurales
Asamblea de Mujeres de Albacete
Federación de Mujeres Progresistas de Asturias
Asociación de Investigación y Especialización sobre temas Iberoamericanos (AIETI)
Asociación de Mujeres latinoamericanas AMALGAMA
Red Ecofeminista
Organización de Mujeres de la Confederación Intersindical
Fuencisla Sánchez Martín Activista por los Derechos Humanos
El Liceo de les Dones de Castelló
Arcópoli Asociación de LGTB+H de las Universidades Politécnica y Complutense de Madrid